



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00707356- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis doctoral presentada por la Lic. Ana Laura Reches Peressotti DNI: 31.556.005 en la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda ha complementado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis doctoral en el marco de los Doctorados Personalizados (Resolución HCD N° 158/2015 y Resolución HCS N° 520/2015, Art 1° y 19°);

Que por Resolución Decanal N° 1329/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021 se designa al Jurado integrado por el Dr. Eduardo Mattio, Dr. Mario Pecheny y Dr. Martín Boy, para valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas presentado por la Lic. Ana Laura Reches Peressotti, dirigido y co-dirigido por el Dr. Gustavo Blázquez y la Dra. María Gabriela Lugones, respectivamente;

Que el Jurado se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20 del Reglamento de Doctorados Personalizados (Resolución HCD N° 380/04);

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1º: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas presentado por la Lic. Ana Laura Reches Peressotti DNI: 31.556.005, titulado "Redes y modos de sociabilidad festiva de y entre jóvenes en espacios 'no heteronormativos' durante la década de 1980 en la Ciudad de Córdoba"

ARTICULO 2º: FIJAR el día viernes 3 de junio de 2022 a las 11.00 horas, como fecha para receptor la defensa oral del trabajo de tesis doctoral de referencia en el Aula A de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.